

DANIEL SÁNCHEZ ROMÁN, en calidad de Director Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, y en relación con el CONTRATO DE **SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONTROL DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO EN LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE CÁDIZ**, mediante el procedimiento abierto simplificado abreviado, con número de expediente CONTR 2024/883910.

CERTIFICA

Que existe crédito suficiente y adecuado en la partida presupuestaria y los importes que siguen a continuación:

AÑO	IMPORTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA
2025	9.645,43 €	1239041110 G/32L/227.00/11 01
2026	12.860,57 €	1239041110 G/32L/227.00/11 01
2027	3.215,14 €	1239041110 G/32L/227.00/11 01
TOTAL	25.721,14 €	

para hacer frente al gasto derivado de la tramitación del referido contrato.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL SAE EN CÁDIZ
Fdo: Daniel Sánchez Román



DANIEL SANCHEZ ROMAN		05/02/2025 15:15:05	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwk37AHs3YaSILogK6gWK0jX1X4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	